

Anexo 7

Compromiso con el Código de Conducta de Fe y Alegría del Perú

Yo, _____, identificado o identificada con Documento Nacional de Identidad (DNI) N.º _____, en mi calidad de _____ (especificar cargo o relación con Fe y Alegría del Perú), declaro lo siguiente:

1. Compromiso con el Código de Conducta de Fe y Alegría del Perú

- He leído y comprendido íntegramente el **Código de Conducta de Fe y Alegría del Perú**.
- Reconozco la importancia del Código de Conducta para asegurar un ambiente seguro, ético y respetuoso para los niños, niñas y adolescentes (NNA) con los que trabajamos.
- Me comprometo a cumplir con todos los principios y normas establecidos en este Código, entendiendo que mi comportamiento será evaluado constantemente conforme a los mismos.

2. Respeto y protección de la niñez y la adolescencia

Me comprometo a:

- Respetar la dignidad y los derechos de los NNA, promoviendo su bienestar y protegiendo su integridad física, emocional y psicológica en todas las actividades en las que yo participe.
- Actuar con diligencia para identificar, prevenir y denunciar cualquier forma de abuso o maltrato hacia los NNA.
- Garantizar que mis interacciones con los NNA sean apropiadas y no constituyan una invasión a su intimidad, respetando siempre las pautas establecidas por la Política de Protección Organizacional de la Niñez y la Adolescencia de Fe y Alegría del Perú.

3. Confidencialidad

- Reconozco que tengo la responsabilidad de manejar de manera confidencial toda información relacionada con casos de maltrato, violencia o cualquier otro riesgo relacionado con los NNA.
- No compartiré dicha información con personas no autorizadas.

4. Compromiso con la cultura de protección y seguridad

- Me comprometo a promover y contribuir al desarrollo de una cultura organizacional de respeto, igualdad y seguridad, fomentando espacios donde los NNA puedan desarrollarse de manera plena y segura.

5. Responsabilidad en la denuncia

- En caso de ser testigo o tener conocimiento de cualquier acto de abuso, maltrato o negligencia hacia un NNA, me comprometo a seguir los protocolos establecidos en la mencionada Política de Fe y Alegría del Perú y a realizar la denuncia correspondiente de manera oportuna.
- Acepto que cualquier violación al Código de Conducta de Fe y Alegría del Perú será motivo de medidas disciplinarias, las que pueden incluir desde una sanción interna hasta la desvinculación laboral o la denuncia ante las autoridades competentes, si se trata de un delito.

6. Cumplimiento del Código de Conducta

- Entiendo que, como parte de mi compromiso, estaré sujeto o sujeta a la evaluación de mi cumplimiento del Código de Conducta, y me comprometo a participar en las formaciones y capacitaciones relacionadas con la protección de los NNA y los estándares de conducta establecidos por Fe y Alegría del Perú.

Lugar y fecha: _____, _____

Firma: _____

Nombre completo: _____

Cargo o relación con Fe y Alegría del Perú: _____